

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 13 caracteres.
En 3.ª plana (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 pesetas líneas comunicadas, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

EDICION DE LA TARDE

EL "NOTICIERO", DIARIO ILUSTRADO es el periódico de más circulación en la región.

MONTEMAYOR

(BANOS)

Fonda del Bazar (junto al balneario), de José González. Hospedaje particular. Excelentes y cómodas habitaciones. Esmerada asistencia. Precios económicos.

Las personas que lo deseen pueden comer por su cuenta, corriendo en este caso por cuenta de la fonda solamente la limpieza de las habitaciones.

LAS LANAS

Las impresiones reflejadas hasta ahora en nuestros mercados de lanas no han variado, á causa de la escasez de noticias procedentes de los extranjeros; á esto se debe, sin duda, que la campaña no haya tomado fin en las operaciones de la actividad que era de esperar en los momentos actuales.

En la provincia de Huesca las pequeñas cantidades vendidas se han cotizado, con destino á las fábricas de Cataluña, desde 14 á 16 pesetas arroba las lanas blancas finas y entrefinas; las inferiores de 13 á 13'75.

En la provincia de Zaragoza algunos ganaderos ceden á 12'50 pesetas la arroba, pero los comisionistas no ofrecen más de 11.

En Herrera del Río Pisuergra (Palencia), últimamente se vendieron pequeñas partidas de lana sobre 45 reales arroba.

Hasta ahora no se ha animado la contratación.

En Villarcayo (Burgos) á pesar de que ya se ha terminado el esquila de lanas, no se han fijado precios, por no presentarse nada al mercado.

En Alba de Tormes las ventas de este artículo son muy cortas, cotizándose la blanca sucia á 48 reales arroba; negra sucia de 60 á 70 y blanca lavada á 105.

En Torrijos (Toledo) continúa paralizado el negocio de lanas, por pretender los ganaderos precios altos que no aceptan los compradores.

En Alar del Rey (Palencia) ya se ha dado principio á la venta de algunas partidas de lana y los precios aproximados son: blanca sucia á 44 reales arroba y negra sucia 38.

En Palencia en la semana última estuvieron algo más animadas las compras y los precios se sostuvieron con mucha firmeza.

La blanca sucia se cotizó de 47 á 49 reales arroba y la negra sucia de 41 á 43.

En Avila este negocio se halla en suspenso y hasta que se normalicen los precios no se verificarán negocios.

En Ledesma se han realizado algunas partidas de lana negra de 50 á 60 reales arroba.

La blanca sucia se cotiza á 50 reales arroba.



EGUILAZ

JULIO 21 Sábado

Luis Eguilaz, el autor insigne de "La cruz del matrimonio, Verdades amargas, Los soldados de plomo, Mentiras dulces, Alarcón, El molinero de Subiza, El salto del Pasiego, y otras muchas obras que colocaron á su autor entre los más valiosos dramaturgos de mediados del siglo XIX, nació en Sanlúcar de Barrameda en 20 de

Agosto de 1830, y en el Instituto de Jerez de la Frontera cursó las asignaturas de segunda enseñanza y comenzó á dar clases maestras de su genio poético, viéndose obligado antes de terminar el Bachillerato á trasladarse á Madrid para proporcionarse los medios de subsistir á sus necesidades, pues desgracias de familia le colocaron entre el enorme número de los desheredados por la fortuna.

Ya en Madrid el joven Eguilaz, dedicóse á las letras y escribió su primera obra teatral "Verdades amargas", y aunque por la crítica ha sido calificada por su mejor producción dramática, con ella recorrió inútilmente los teatros madrileños, hasta que ha-



lló en su calvario al ilustre actor don Joaquín Arjona, quien viendo en la obra del poeta sanjuanero sobrados méritos para esperar un buen éxito, se hizo cargo de ella y la estrenó con tanta fortuna, que desde entonces el autor despreciado por artistas y empresarios, fué uno de los dramaturgos más queridos y sol citados por los públicos, actores y empresas.

Al estreno de "Verdades amargas", siguió el del drama "Alarcón", tan bien recibido como aquél, y después Eguilaz dió al teatro gran número de obras, la inmensa mayoría de ellas dignas de servir de modelos de la literatura teatral de la época en que florecieron García Gutiérrez, Ayala, Zorrilla y Hartzenbuchs.

Cuando Eguilaz contaba 41 años de edad, la pérdida de sus tres hermanos y su esposa agravaron las dolencias que desde hacía algún tiempo estaba padeciendo, en tal forma que el día 21 de Julio de 1874 sucumbió el insigne dramaturgo, fruto de fuerzas para continuar viviendo una vida en que habían abundado más los dolores y las desgracias, que las felicidades, como lo demostraba la

melancolía que constantemente tenía grabada en su rostro.

HERNANDO DE ACEVEDO. (Prohibida la reproducción).

SUICIDIO O DE GRACIA?

Béjar 20.-5'28 t. (TELEGRAMA OFICIAL)

Inspector Vigilancia á Gobernador.

Ayer desapareció de la casa materna Margarita Hernández de 13 años de edad, hija de Nemesia, viuda, habiendo aparecido ahogada en un estanque de la propiedad de don Jerónimo Rodríguez Yagüe, al sitio denominado "El Bosque". La ciudad tranquila.

LA DEUDA EXTERIOR

Hé aquí el texto de lo convenido entre los delegados del Gobierno español y los tenedores de la Deuda exterior.

Se continuará pagando el 4 por 100 de interés sobre el capital de la Deuda exterior estampillada; pero solo se entregará á los tenedores el 3,50 por 100 á título de intereses.

El Banco de España, como en el convenio de 1882, reserva á de los ingresos que realice por cuenta del Tesoro público las cantidades necesarias, tanto para el pago del cupón como la destinada á la amortización.

Con el sobrante se formará un fondo de amortización, con el interés compuesto merced á lo cual debe quedar extinguida dicha Deuda en el espacio, próximamente, de sesenta años.

Se publicará:

1.º Un estado con la numeración de los títulos de la Deuda exterior de 4 por 100, actualmente en circulación.

2.º Estados trimestrales con la numeración de los títulos de dicha Deuda que hayan sido convertidos en interior, por ser de la propiedad de súbditos españoles, y

3.º Estados trimestrales con la numeración de los títulos que han de ser reembolsados de manera que se regularicen las operaciones de amortización, y que han de ser constantemente objeto de la inspección de los interesados.

El convenio será considerado nulo:

1.º Si en el plazo de tres meses, á par-

tir de los avisos que al efecto se publicarán, hubiere oposición por lo menos de la cuarta parte de la totalidad de la Deuda estampillada en circulación, y 2.º Si antes de 1.º de Enero de 1901 no fuera promulgada en España la ley aprobando dicho convenio.

La nueva Deuda de 3,50 por 100 amortizable exterior se declara categóricamente exenta de todo impuesto, presente y futuro.

Si el impuesto del 20 por 100, que grava actualmente á la Deuda interior de España, fuese abolido ó disminuido el interés á pagar los tenedores de la Deuda exterior estarían pillada, sería de pleno derecho elevado en proporción equivalente; pero hasta el máximo del 4 por 100.

DISIÓN RECHAZADA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.-9'45 m

Son varias las Cámaras de Comercio, Juntas sindicales y otros organismos de provincias que han contestado á Paraiso rechazándole la dimisión.

Esto confirma la creencia de que lo que Paraiso se propone es distanciar de Costa.—Rodrigo.

CONGRESO INTERNACIONAL DE VIAJANTES

En el Congreso Internacional de viajeros de comercio, celebrado en París los días 9, 10 y 11 del actual en la gran sala de fiestas del trocadero, y presidido por el ministro de Comercio de la vecina República, han sido aprobadas las peticiones referentes á transportes, presentadas á su discusión por la Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes, y defendidas por su presidente don Sebastián Maltrana, cuyo discurso fué muy aplaudido por el Congreso.

En el banquete celebrado en honor de los congresistas el 11 por la noche fué especialmente agasajada la delegación de Madrid, compuesta del presidente señor Maltrana y los señores Rodríguez Reyes y Coll.

El señor Maltrana ha sido nombrado, además, individuo de comité de federación internacional para procurar la unión de todas las Sociedades.

-No señor.
-¿Pues de quién sabes que Teresa lo asegura?
-De la carta que envía á Rondallas.
-¿Te la han leído, ó te confió Teresa lo que había hecho escribir?
-Sí señor..... Es decir, ella me confió..... la carta.
Rondallas, temiendo la dolorosa impresión que hacían en su amo las palabras del criado, acudió oportunamente, dirigiendo las preguntas por distinto rumbo.
-¿Has estado en Ademuz?
-¿Por qué lo preguntas?
-Responde en derechura, mandó don Diego en tono de disgusto.
-Estuve allí, satisfizo Monzón; pero no más tiempo que el necesario para informarme de que vuesa señoría había marchado á tierra de moros.
-Eso, observó Rondallas, de nadie podías saberlo sino de boca de don Aznar Pardo.
-Quizá sea así; pero la noticia era pública cuando yo llegué.
-¿Y lo era también la de que don Diego estaba citado por el rey en Cuenca?
-Claro es, supuesto que allí lo supe.
-¡Imposible! exclamó Rondallas.
Lo que no interesa á la mayoría de las tropas, circula lentamente por una numerosa guarnición como la de Ademuz, y mejor dicho, apenas sale del círculo de los jefes.
A una seña de Rondallas despidió Marsilla á su criado, quedándose solo con aquél.
-No ha escarmentado, prosiguió diciendo el paje, con los apuros en que se vió por sus ocultas relaciones con vuestros enemigos.
-¿Crees que Monzón vuelva á serme desleal?
-Nada afirmaré por ahora; mas os prometo poner en claro este asunto con una sencilla diligencia.
-¿Cuál?
-Mañana mismo, si me dais licencia, pasaré á Teruel. Examinando por mí mismo á Teresa, saldré de las dudas en que me ha puesto su carta, y tendré el gusto de traeros una completa justificación del proceder de la hija de Segura.
-Eso mismo pensaba proponerte; pero me detenia la ignorancia en que estamos del lugar á donde ha de enviarme el rey después de su entrevista con don Alfonso.

CAPITULO VII

VER PARA CREER

Notables adelantos había hecho el grandioso plan de Alfonso VIII para arrojar de toda España á la morisma.

Preparado convenientemente el espíritu público, no solo en Castilla, sino también en los demás reinos de España, y después de escarmentar á los moros en las riberas del Júcar en combinación con don Pedro II, que los batía en las márgenes del Guadalquivir, se dedicó por completo á los últimos preparativos de la gran campaña.

Sesenta mil carros y acémilas transportan de todas partes á los almacenes de Toledo y sus inmediaciones, abundantes vituallas y dinero.

Las autoridades de Castilla convocan á todo hombre de edad á propósito para la guerra, en tanto que el arzobispo de Toledo don Rodrigo, de vuelta de su viaje á Roma, predica á su tránsito por Italia y Francia la cruzada contra el amenazante musulmán, excitando al clero, á la grandeza y á la plebe á concurrir con sus personas y las de sus vasallos ó con sus caudales á la guerra santa.

Designados por Alfonso VIII la Huerta del Rey y otros lugares próximos á Toledo para depósito de gente armada, empezaron á afluir campeones aventureros, príncipes y señores de todas las comarcas de Occidente donde se adoraba la cruz de Jesucristo.

Cien mil infantes y diez mil caballos se juntaron en los primeros meses solo de extranjeros; si bien la tardanza en emprender las operaciones, algunas diferencias sobrevenidas entre los audillos y el rigor que se hubo de emplear para reprimir los

ADHESION A ROMERO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.-10:50 m.

Los síndicos de los gremios de esta Corte han visitado á Romero Robledo para ofrecerle su incondicional adhesión y felicitarle por sus últimos discursos. —Rodrigo.

LOS MERCADOS DE CEREALES

Continúan los mercados desanimados y los precios en baja por regla general.

Apesar de la ligera reacción que á fines de semana se verificó en los mercados de Castilla, la tendencia bajista continúa dominando en todos ellos.

Buena prueba de eso tenemos en la plaza de Valladolid, donde hace ocho días se cotizaba á 41 3/4 y hoy vuelve á venderse á 41 reales fanega.

En Andalucía hay bastante animación en los negocios. Los trigos añejos se han rehecho de la baja iniciada á principios de la recolección, y á los pocos frescos que hasta ahora han salido se realizan á 48 y 59 reales.

En Ciudad Real se colocan algunos trigos á 51 reales fanega, y cebada á 25 idem.

El mercado de Aragón acusa bastante actividad en los negocios, si bien los precios no han variado apenas. Los trigos nuevos de la huerta se pagan á 32 y 33 pesetas cahiz.

En Rioseco se han vendido cien fanegas de trigo á 39 reales.

En el mercado de Barcelona había bastante animación, pero se ha iniciado también la baja, aunque se cree sea momentánea.

Los trigos candeales de Salamanca se han vendido á 41'75 reales fanega, á 41'50 las clases superiores y á 41'25 las corrientes.

De Aranda se venden á 41 reales; de Velayos, Arévalo y Medina del Campo, á 42'50 reales fanega, y de Guadalajara á 42 reales.

De trigos extranjeros han entrado desde el jueves anterior cuatro cargamentos con unas 14.000 toneladas, la mayoría con destino directo á la fabricación. Todas las partidas son procedentes de la República Argentina, exceptuando 1.000 toneladas que vienen de Rusia.

Se ofrecen trigos de la Plata á 16 1/2 pesetas los 55 kilos despachados sobre carro.

En centeno no hay operaciones en

Barcelona. La época, no es de consumo.

La avena, sostenida; se hacen negocios á 18 1/2 pesetas los 100 kilos, con saco y á bordo, de clases buenas de Extremadura.

La cebada continúa floja.

NUESTRA REGION

LEON.—En breve se publicará el programa de festejos que han de celebrarse en Astorga con motivo de la festividad de la Patrona y la inauguración de las ferias.

AVILA.—Anteanoche pasó por esta capital, con dirección á San Sebastián el presidente del Consejo de ministro señor Silvela.

SEGOVIA.—Se encuentra en esta capital el conocido escritor y crítico de teatros en «La Ilustración Española y Americana», don Eduardo Bustillo.

—Anteayer se incendiaron las eras de tres infelices labradores de Zarzuela del Monte, dejándoles poco menos que arruinados.

Se supone que el origen del fuego fué la punta de un cigarro que arrojaron encendida.

ZAMORA.—En la fábrica de alcoholes de don Domingo Ramos, de Fuentesauco, ha ocurrido un voraz incendio, quemándose varias pipas de aguardiente.

El fuego fué ocasionado por la sirvienta del Domingo, que aproximó una luz á la pipa, donde se hallaba en compañía de su ama, sacando aguardiente para el despacho.

El incendio fué localizado y las pérdidas se elevan á 1.880 pesetas.

PALENCIA.—Ha sido destinado á prestar sus servicios en esta capital el ingeniero de caminos don Victor García de Castro.

—El Gobernador electo de esta provincia señor Vivanco, se encuentra con su familia pasando unos días en Valladolid.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Justa Alonso Alonso, para el joven arquitecto provincial don Jerónimo Arroyo López.

VALLADOLID.—Ha sido aprobado por el Ministerio de la Guerra el anteproyecto de construcción de un cuartel de artillería en esta capital.

—Ayer á las nueve de la mañana fué conducido á la última morada el cadáver del comandante de infantería, en situación de excedente, don Isidoro Santos Castro.

—Ha regresado á esta capital procedente de París, acompañado de su distinguida esposa, el general don Pedro Morales Prieto, el que ha vuelto á hacerse cargo del mando de la primera brigada de la 14.ª división.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santa María Magdalena, San Teófilo mártir y San Cirilo.

CULTOS.—Catedral.—A las nueve y media misa solemne. No hay milifa.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y rosario.

Clerencia.—Misa rezada desde las cinco Continúa el mes de San Ignacio.

Adoratorios.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Convento de Madre Carmelitas.—Termina la novena en honor de Nuestra Señora del Carmen por la mañana á las siete y por la tarde á las seis.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todas las días exposición menor de S. D. M. Es abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

San Pablo (Santísima Trinidad).—Fiesta al Augusto Sacramento del Altar. A las diez misa solemne y sermón que predicará don Salvador Toribio Rodríguez, Regente de Santo Tomás Cantu riense. Por la tarde, á las seis, rosa lo, procesión por el interior del templo y reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—Cuarto domingo de mes Misa rezada desde las cinco á las nueve misa solemne conventual. Por la tarde, á las una, misa rezada. A las cinco rosario y letanía cantada.

Sancti Spiritus.—Prosigue la novena en honor del Señor Sacramento Todos los días por la tarde, al parar el cámbalo, rosa rio y novena.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misa rezada desde las cinco á las nueve y media misa conventual.

Iglesia conventual de San Francisco (PP. Capuchinos).—Misa rezada desde las cinco y med. a. á las seis y media misa conventual.



Espléndido

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica	697 51 m
Temperatura máxima al Sol	36 2
Id. id. sombra	30 8
Id. mínima	14 4
Id. á la hora de la observación	27 4

Dirección del viento, N. O. Ventolina

Mañana, como día 22, publicará el NOTICIERO la anunciada página VARIEDADES.

HUELGA CONJURADA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—11 25 m.

Se considera conjurada la huelga de panaderos de esta Corte. Muchos obreros huelguistas han vuelto al trabajo espontáneamente. —Rodrigo.



Alternativa de cosechas.

La superioridad de la industria agrícola sobre todas las demás, es de aquellos hechos que por su evidencia no necesitan demostración.

Todas las industrias en general tienen que estar, digámoslo así, superadas á la agrícola, pues ésta les proporciona las primeras materias.

Quizá se arguya diciendo que á la metalurgia y á la cerámica, por ejemplo, nada las reporta. Exceptuando éstas, y eso hasta cierto y limitado punto, ¿qué hacen las demás sino tomar productos del suelo vegetal?

Mas entremos de lleno en la cuestión. El barbecho viene á caracterizar un sistema de alternativa, muy generalizado, por desgracia, en nuestro país, y conocido con el nombre de año y ver, por no dedicarse á la producción más que la mitad del terreno.

De esto resulta que en la mayoría de las provincias de España se tienen improductivas gran número de tierras. Esto es muy lamentable y debe procurarse disminuirlo en lo posible; á esto, pues, principalmente tiende este desaliñado é insulso artículo.

La rutinaria doctrina del supuesto cansancio de la tierra y consiguiente necesidad de dejarla en estado improductivo para reponer sus fuerzas por medio del reposo, es lo que da origen á uno de los sistemas de alternativa de cosechas, al de año y ver tan perjudicial.

He aquí el error. La tierra nunca se cansa, siempre está al servicio del hombre; al contrario, en lugar de empobrecerse y cansarse, debe encontrarse, después de cada recolección, en condiciones cada vez mejores.

Si volviera al mundo el ilustre español Colomela, se asombraría al ver que sus paisanos cultivan del mismo modo y con idénticos procedimientos que en su tiempo, y hasta sujetos á los mismos errores tan combatidos por él en su inmortal libro *De Re Rustica*.

Pero todos los grandes descubrimientos, los asombrosos adelantos, los pasos de gigante dados en este siglo, en todas las órdenes y en todas las cosas, en todas las artes y en todas las industrias ¿no ha disfrutado por ventura de sus efectos la importantísima industria agrícola?

Parecería á primera vista que no, pues á no ser en pequeña escala, á ella no han llegado estos benéficos adelantos debido á la inacción y á la pernicioso rutina en que están sumidos la mayor parte de nuestros labradores.

He aquí los experimentos que res-

pecto á la industria agrícola y de la parte especial de que nos ocupamos se han hecho.

Háanse analizado cenizas de la combustión de vegetales diferentes y se ha encontrado que en todos ellos, desde el humilde musgo hasta el gigantesco Baobab están compuestos de las mismas sustancias, variando únicamente en la proporción. Sus componentes indispensables son: cal, magnesia, potasa, azufre, fósforo, hierro; y en circunstancias dadas se encuentran magnesio, cloro, sodio y sílice, que con los elementos atmosféricos, oxígeno hidrógeno y ázoe combinados entre sí y con la proporción debida, forma la sabia Naturaleza todo el inmenso reino vegetal, desde las plantas que sirven para nuestra nutrición y comodidad, hasta las más venenosas y fortíferas. Esta composición se ha llevado á cabo artificialmente, habiéndose visto y estudiado en la práctica sus satisfactorios resultados, mas como el enumerarlos nos llevaría fuera de nuestro propósito — que no pretendemos recomendar lo que tiene difícil realización y que por su coste no se halla al alcance de todas las fortunas — hemos de limitarnos y mencionar los procedimientos que siendo poco costosos resuelvan el problema de la conservación y aumento de la fertilidad de las tierras con solo el trabajo bien dirigido del labrador inteligente.

Sabido es que la cal, en la pequeña cantidad que las plantas la requieren cuando se emplea como abono y no como enmienda, tiene un coste insignificante. La magnesia va unida á la cal.

El azufre y el hierro existen en toda clase de terrenos en suficiente cantidad. Unicamente, pues, quedan tres sustancias que el vegetal consume en abundancia. Estas sustancias son: el ázoe, la potasa y el ácido fosfórico.

El ázoe cabe que el labrador le adquiera gratuitamente por el cultivo metódico de las plantas leguminosas, habas, trebol, alfalfa, etc., que como sabe todo labrador tienen la propiedad de absorber directamente de la atmósfera ó de las capas inferiores del suelo, este cuerpo fertilizante en gran cantidad: las cuales plantas pueden emplearse como abono verde con los mismos resultados que el mejor estiércol, y por lo tanto dentro de un buen sistema agrícola y planteada una rotación de cosechas conveniente, solo de dos sustancias necesita en rigor el labrador inteligente: del ácido fosfórico y de la potasa, y aun de esta última, no en todos los casos, pues que hay tierras que la contienen en cantidad ilimitada.

Pero para que esto pudiera llevarse á cabo, sería necesario que se sacara á la agricultura de la ciega rutina, empujándola por el camino que la se-

desmanes de algunos turbulentos, bajaron el número de peones á la mitad, mientras el de los caballos se aumentaba á doce mil.

Los moros entre tanto, alarmados con tan grandes aperecimientos y sabedores de la determinación atrevida del rey don Alfonso, diéronse á fortificar con muros y baluartes y á guarnecer todos los pueblos de su territorio, singularmente en el reino de Toledo, en Andalucía y otras comarcas, á donde tenían entendido iba á descargar el primer golpe de guerra.

No seguros aún con esto, llamaron de Africa nuevas gentes que les ayudasen.

En este tiempo celebraba el activo rey de Castilla sus concertadas vistas con el de Aragón en la ciudad de Cuenca, á donde también envió don Sancho de Navarra sus embajadores, para que prometiesen en su nombre no faltar á la jornada con sus tropas.

A Cuenca llegó también Marsilla con sus criados, en cuanto pudo desenredarse de los lazos que Zoraida le tendiera.

Si gran placer sintió el enamorado joyen al recibir de manos de Monzón las deseadas cartas, no fué menor el asombro de su paje al ver la fingida declaración de la criada de Isabel y las terribles nuevas que le comunicaba acerca de su señora.

Bien habría querido Rondallas ocultar uno y otro; mas no le fué posible dejar en la ignorancia á don Diego sin cometer un acto de deslealtad, á lo menos en apariencia, supuesto que tenía que mentirle al ser preguntado acerca del origen y contenido de la carta.

Digamos de paso... no digamos nada, y escuchemos la conversación del caballero con su paje, la cual nos enterará de pormenores sin los cuales no comprenderíamos bien el sentimiento de Rondallas.

—No puedo creer, dijo Marsilla, aunque sin color en el rostro y devolviendo con mano trémula el escrito á su criado; no puedo creer en el desarreglo de costumbres que Teresa atribuye á doña Isabel.

—Haceis bien, señor: el bueno no se torna tan malo de repente.

Tampoco yo puedo persuadirme que Teresa, tan honrada y comedida, haya olvidado la decencia hasta el punto de solicitar-me para esposo.

—En que la criada se hubiese dejado llevar de su inclinación, de la vanidad y acaso del interés, hasta declarararte sus intenciones, no encuentro la imposibilidad que en el cambio de su ama.

—Yo si la encuentro.

Sabed que ese proyecto de matrimonio es antes mio que de Teresa, y que acerca de él la hice algunas indicaciones, que si no fueron mal recibidas, tampoco fueron aceptadas, á lo menos mientras no contase yo con medios de sostener mis nuevas obligaciones.

Cuando terminadas nuestras aventuras, quedé en una posición más que regular con lo que se me entregó de los bienes del infortunado don Roger y con lo que vuestra generosidad añadió de los vuestros, reiteré el ofrecimiento de mi mano á la doncella de Segura, de quien recibí una contestación digna de su honradez, prudencia y honestidad.

—No está bien, me dijo, que proyectes el casarte ahora que tu señor ha de empezar sus trabajos para conseguir unirse con doña Isabel.

Cuando nuestros amos celebren su boda, será tiempo de que pienses en la tuya.

Conociendo yo lo justo de la observación y avergonzándome no poco de que Teresa tuviera que enseñarme á ser agradecido, abracé su consejo, difiriendo hablar de matrimonio con ella hasta que el vuestro con doña Isabel se realice.

¿Podeis creer don Diego, que quien así discurría entonces, venga hoy á proponerme el casamiento, aunque disculpando su cambio de opinión, sin hacer mérito siquiera del punto en que quedó nuestro contrato?

—Algo se esconde aquí de misterioso. En otro tiempo habría recelado la intervención de Azagra en este escrito.

Sin contestar Marsilla á su paje, aunque movido por la sospecha que indicaba, hizo llamar á Monzón.

En cuanto le tuvo delante, preguntóle con gravedad:

—¿Quién te dió las cartas que has traído?

—Don Martín.

—La de doña Isabel ¿quién se la entregó á mi padre?

—El mismo debió traerla de casa de don Pedro de Segura.

—No admito contestaciones inseguras.

¿Sabes que mi padre vió á Isabel antes de escribirme?

—Sí señor: la vió.

—Luego es false que se haya pervertido.

—Por tal lo tengo, pero es dañoso que digan lo contrario.

—¿Quién lo dice?

—Teresa.

—¿Te comunicó directamente el secreto?

ñalan la química agrícola y la fisiología vegetal.

Si esto llegara á suceder, podríamos con orgullo repetir aquellas palabras de un ministro de Agricultura de una nación vecina: «La explotación de la tierra ha dejado de ser una rutina: es una ciencia, y ciencia muy compleja. ¡Desgraciados los que no se persuaden de ello y quedan atrás, mientras todo cuanto le rodea marcha hacia adelante! ¡Su muerte será la ruina: la ruina segura é irremediable!

SUIL EVEN.

Salamanca y Julio 1900.

TRIBUNALES

SENTENCIAS

Sección primera.—absolviendo libremente á Francisco Hidalgo Vaquero y otros ocho, á quienes se ha seguido causa en el Juzgado de Lede ma, por el supuesto delito de hurto.

Sección segunda.—Condenado á F'orenco Rodríguez Luis, como autor de un delito de lesiones, en causa que se le ha seguido en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, á la pena de un año ochos meses y veintidós días de prisión correccional é indemnización de 100 pesetas al perjudicado Feliciano Mateos.

LOS EXPLOSIVOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—12:20 t.

El ministro de Hacienda ha anunciado que el primer Consejo de ministros que celebre llevará á la aprobación de sus compañeros el nuevo convenio con la Compañía de explosivos, en virtud del cual se le aumenta el canon que satisface en la actualidad.—Rodrigo.

LA INSURRECCION EN CHINA

La insurrección boxer va tomando cada vez mayor incremento, sobre todo en la parte sur y en el centro del Imperio; son muchos cientos de miles los rebeldes en armas.

El Consul de España en Shanghai telegrafía diciendo que el virrey de Cantón asegura que el día 9 del actual los ministros extranjeros residentes en Pekín continúan sanos y salvos.

Las potencias se han puesto de acuerdo para la campaña de China contra los rebeldes.

El día 15 de agosto darán principio las operaciones de una manera eficaz. Para esa fecha habrá en China un ejército de cien mil europeos que les permitirá tomar la ofensiva.

Las potencias concederán este plazo al gobierno chino para que solucione el conflicto y domine la rebelión, y cumplido que sea sin que desaparezcan las actuales circunstancias, comenzarán las operaciones en grande escala.

EN LA CATEDRAL

OPOSICIONES

Esta mañana le correspondió actuar en el primer ejercicio de oposición á la canongía doctoral, á don Ceferino Andrés Calvo, que desenvolvió la siguiente tesis:

«RR. Pontifices valide, juste et legitime decreverunt exemptionem Regularium a potestate ordinaria Episcoporum, non tamen absolute sed pluribus exceptis casibus in quibus Episcopi jurisdictionem in exemptis exercent non ordinariam sed delegatam».

(Ex cap. XIX, tit. XXXI, lib. I «Decreto», Greg. IX).

Sus dos compañeros, los señores García Peñalvo y Sánchez Hernández, le hicieron impugnaciones.

En la próxima semana tendrá lugar el segundo ejercicio, que consiste en exponer el hecho y derecho de las partes, pronunciando sentencia en un proceso elegido á la suerte.

Hoja de estudios, méritos y servicios del señor Andrés Calvo:

El Dr. don Ceferino Andrés Calvo es natural de la villa de Aldeadávila de la Ribera, en esta diócesis y provincia, y de 33 años de edad.

En el curso de 1880 al 1881, comenzó los estudios de Latinitad en la mencionada villa, aprobando simultáneamente, en los exámenes ordinarios, los dos primeros años de Gramática Latina con la nota de *Meritissimus*, y, en exámenes extraordinarios,

las asignaturas de Geografía é Historia Universal, con la de *Benemérita*.

Desde el año 1881 hasta el 1892, cursó y probó en el Seminario Conciliar Central, en clase de alumno interno, las asignaturas correspondientes al tercer año de Latinitad, á los tres de Filosofía, cuatro de Sagrada Teología y tres de Derecho Canónico, obteniendo en todas ellas la calificación de *Meritissimus*.

El año 1886, tomó parte en las oposiciones á las becas para la Facultad de Sagrada Teología, creadas por la Institución de los antiguos Colegios Universitarios de esta ciudad, mereciendo ser nombrado becario del Colegio Mayor de San Salvador.

En los años 1890, 91 y 92, respectivamente, recibió los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en la Facultad de Derecho Canónico obteniendo en todos ellos la calificación de *Nemine discrepante*.

En 11 de Junio de 1892, recibió el Sagrado Orden del Presbiterado á título *Servitii Ecclesiae*, y en 26 de Julio fué nombrado coadjutor de la villa de Cantalapiedra, donde prestó sus servicios ministeriales hasta el 5 de Octubre del mismo año.

En Octubre de 1892, solicitó y obtuvo permiso para hacer el viaje científico al extranjero que, como á becario, le costeaba la Institución de los Colegios Universitarios, eligiendo como punto más adecuado para sus fines, por ser el centro de los estudios eclesiásticos, la capital del Orbe Católico, donde permaneció hasta Julio de 1894.

En los dos cursos de su residencia en Roma estuvo matriculado y trabajó diligentemente en el estudio de la Sagrada Congregación del Concilio, frecuentando á la vez las Cátedras de Derecho Canónico del Seminario Pontificio de San Apolinar y de la Universidad Gregoriana y asistiendo como alumno inscripto á las Conferencias histórico-jurídicas, establecidas por Su Santidad León XIII en el Palacio Ateneo.

Asimismo cursó la Sagrada Escritura en la Pontificia Universidad Gregoriana y recibió en este centro el grado de *Licenciado* en la Facultad de Sagrada Teología, con la nota de *Superavit optime*.

Después de regresar de Roma, y para acreditar su aprovechamiento en el viaje científico, presentó á la Junta de los Colegios Universitarios una extensa Memoria acerca de los Concordatos, histórica y jurídicamente considerados.

En 3 de Octubre de 1894 el Prelado le encomendó los trabajos preparatorios de administración, así como los de dirección de las obras que hubieron de practicarse en el Colegio de Calatrava para la instalación de los Estudios Superiores Eclesiásticos.

En 18 del mismo mes y año fué nombrado Vice-rector del expresado Colegio y Profesor de Derecho Canónico, explicando en los cursos de 1894 á 95 y 95 á 96, la Cátedra de Disciplina Eclesiástica y en el siguiente la de Decretales de Gregorio IX.

Reformados en 1897 los Estudios Eclesiásticos, fué confirmado en el cargo de profesor de la clase de Decretales del Instituto Pontificio Salmanticense y nombrado Miembro del Claustro Doctoral de la Facultad de Derecho Canónico.

En 26 de Septiembre de 1898 fué nombrado Rector del Colegio de Estudios Superiores de Calatrava, cargo que desempeña en la actualidad.

Desde el año 1897 pertenece á la Junta de Beneficencia de esta provincia.

En diversas ocasiones se le ha encomendado el examen y censura de algunos libros y nombrado Juez para la renovación de Licencias Ministeriales y exámenes de Ordenandos.

LO ULTIMO EN CHINA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—1:35 t.

Dicen de Washington que según telegrama recibido en aquella capital del Embajador americano en Pekín, el día 13 seguían los europeos defendiéndose en la Legación inglesa.

Añadía el despacho en cuestión que de seguro perecerían todos de no acudir inmediatamente tropas en su socorro.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

Según cálculos aproximados la cosecha de trigo en España en el corriente año será

de cuarenta y dos millones de hectólitros, nueve millones más que el año anterior.

Se han descubierto en la Audiencia provincial de Madrid varias irregularidades en los pagos de las dietas de los jurados.

Se hallan comprometidos en el asunto el relator señor García Góñi y cinco escribientes.

Uno de éstos se ha fugado.

El Ayuntamiento de Barcelona, por cupos propios y por las de sus antecesoros, debe nada menos que 16 400 000 pesetas.

A Gibraltar ha llegado una escuadra alemana, compuesta de seis acorazados y un aviso de guerra, la cual zarpará inmediatamente con rumbo á China.

Telegrafían de Nápoles que se ha verificado con toda felicidad el embarco de tropas que el gobierno italiano envía á la China.

Comentan de Barcelona que los pasajeros y tripulantes del vapor «Perseo» que ha llegado á aquel puerto, estaban todos ellos acatarrados á consecuencia del intenso frío que sintieron en el Mediterráneo.

Se ha estrenado en Madrid, en el teatro de Apolo, la zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de los hermanos Quintero y música del maestro Chapí, titulada «El estreno».

La obra obtuvo gran éxito.

Desde el día 1.º de Agosto, queda levantada la veda para la caza de codornices, palomas y tórtolas.

EL CIRCULO MERCANTIL

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—2:20 t.

Según informes de carácter oficial hasta el mes de Agosto próximo no concederá autorización el Gobierno para la reapertura del Círculo Mercantil de esta Corte.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

El Ilmo. señor Obispo de Ciudad Rodrigo se encuentra pasando una temporada en León

Del término municipal de Buenamadre ha desaparecido una caballería menor de la pertenencia de Primitivo Torres, vecino de Boada; cuya caballería se supone robada.

El Juzgado municipal de Payo (el) instruye diligencias con motivo de una muerte casual ocurrida en aquella localidad.

Le ha sido concedida licencia al pueblo de S. Hugo para celebrar dos corridas de novillos los días 7 de Agosto y 24 de Septiembre próximos.

Le ha sido concedido un mes de prórroga en la licencia que viene disfrutando, al abogado fiscal de la Audiencia provincial de Salamanca, don Tomás Barinaga y Belloso.

Hoy han sido multadas en la Alcaidía dos mujes que escandalizaron anoche fuertemente en la calle Empedrada.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de Lanzahita (Ávila) con 625 pesetas, don Isidoro González Méndez.

En el pueblo de Cepeda se ha cometido un hurto de haces de trigo de la pertenencia de Andrés Sánchez de Valero, vecino de aquella localidad.

El «Boletín Eclesiástico» de la diócesis publica el siguiente aviso de la Secretaría de Cámara.

Los señores sacerdotes de la Capital, que no hubie un practicado los santos ejercicios espirituales en a primera tanda, terminados el día 10 del mes actual, tendrán la bondad de participar á esta Secretaría de Cámara, antes del 30 de Julio, en cuál de las dos tandas de los ejercicios espirituales, que han de celebrarse en el próximo mes de Agosto, han de concurrir á practicarlos, para la formación de las listas definitivas y á los efectos oportunos.

Mañana domingo tendrá lugar la junta mensual ordinaria del Apostolado de la Oración, de las señoras Celadoras, á las cinco de la tarde.

Ha salido para San Sebastián, acompañado de su distinguida familia, el acreditado comerciante de esta plaza don Tomás Alonso.

Se encuentra en Salamanca, en uso de un mes de licencia, nuestro paisano el magistrado de la Audiencia provincial de Jaén, don José Marcelino González.

Anoche fué conducido un sujeto á la prevención, por hallarse en complot estivo de embriaguez y promover un fuerte escándalo en una casa de mal vivir.

Han dado principio los trabajos para colocación de la nueva escalinata á la Catedral por la plazuela del «Patio chico».

Muy en breve contraerá matrimonio el doctor en Ciencias don Juan Domínguez Berueta, con la bella señorita Angela Carrara.

La Dirección general de Contribuciones, avisa á esta Delegación de Hacienda que desde el 1.º del corriente mes quedan sujetos al impuesto de carruajes de lujo, los coches automóviles que como aquéllos se destinan para viajes de comodidad.

Con motivo de haber sido hoy el día del cumpleaños de S. M. la Reina Regente, las tropas de la guarnición han vestido de gala y el pabellón nacional ha ondeado en los edificios oficiales.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio de la Catedral la semana que finalizó el día 14 del actual, importan 151 04 pesetas para el pan de los pobres y 29 49 para el culto del Santo.

Hoy en el sud exprés sale para Valladolid, acompañado de su señora y de la hija, el digno presidente de la Sección segunda de la Audiencia provincial, don Alberto Aparicio.

En una charca de la dehesa de Valdecobo, término municipal de Machacón, ha aparecido el cadáver de una persona. No se tienen más detalles.

La canongía vacante en esta Santa Iglesia Catedral, por defunción del señor Ochoa, parece que corresponde al turno de oposición.

En riña ocurrida en Zamayón entre los vecinos de dicha localidad Bartolomé Iglesias Romero y José Pablo Pérez, resultó este último con una lesión en la cabeza, afortunadamente menos grave.

Anoche á las nueve se fueron á las manos dos camareros de Café en la calle de Ventura Ruiz Aguilera, rompiendo al agredirse los cristales de una ventana.

Le ha sido enviado al director del Instituto de Zamora, para su entrega al interesado, el título de Bachiller de don Manuel Manrique de Prada.

Dice la prensa de Madrid que el primer actor don Mariano Guzmán, ha comenzado á organizar una compañía cómica lírica, que saldrá á muy pronto á actuar en Toio, Zamora y Salamanca, y que la Empresa Urizar tiene trazado un itinerario para el próximo invierno, comprendiendo las capitales de Salamanca, Bilbao y Santander.

Bianca Matrás y su esposo Pepe Soler ya están contratados por dicha Empresa.

Muy en breve saldrán para París y Londres el profesor don Francés del Seminario colegio de Ciudad Rodrigo don Perfecto Sánchez Benito y el Secretario de Estudios de dicho Seminario, don Julián Castro.

Se ha encargado interinamente del Rectorado de esta Universidad, el vicerrector don Ramón Segovia y Solana.

Mañana celebrarán la junta general de reglamento las Conferencias de caballeros de San Vicente de Paul.

La comunión será en la iglesia de San Benito á las siete de la mañana. Y la junta general en el Palacio episcopal á las doce.

El miércoles próximo, festividad de Santiago apostol, se verificará en el circo taurom de esta capital una corrida de cuatro toros uteros, de la ganadería de don Victoriano Angoso de Villoria de Buenamadre, por las cuadrillas de Manuel F. Salver y «Naverito».

Al sitio denominado «Fuente de los Cañitos», en término municipal de Payo (el), ha sido descubierta en una represa de agua el cadáver de una mujer llamada Tomasa Collado Vaquero.

El Juzgado municipal correspondiente instruye diligencias.

ABSOLUTA RESERVA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—3:15 t.

Telegrafían de Barcelona que continúan reunidos en Montserrat los prelados de la región catalana, pero que es absoluta la reserva que se guarda acerca de los asuntos tratados y de las resoluciones que van adoptadas.—Rodrigo.

PASATIEMPOS

Solución al ROMBO de anteyar:

M
S
E
R
R
E
D
I
O
R
O

CHARADA

Al pié del «or m ra cinco»
ofrecí amor á mi dama
y á la promesa he de ser
un modelo de constancia;
«dos tres» y llana una empresa
si fácilmente se alcanza;
la «ios quintas» un instrumento
y una moneda de Italia;
«prima tertia quarta cinco»
es el conjunto de entrañas;
«cuatro cinco» la piedra
cuando pronto no se labra.
«Total» es efecto y acto
de pulir una sustancia.

NOTA

Dos individuos viajan solos en un coche de ferrocarril.
Uno de ellos pregunta á su vecino que acaba de sacar el reloj:
—¿Qué hora es?
—No lo sé.
—¿Pero no acaba usted de sacar el reloj?
—Sí, señor, lo he sacado para ver si todavía lo tenía en el bolsillo.

DIARIO DE AVISOS

Matadero

Esos sacrificados ayer:
Vacas, 3.
Terneros, 5
Corderos, 54
Peso en junto, 1.224 kilogramos

Se halla vacante la plaza de médico titular de Alamedilla, dotada con 150 pesetas anuales.

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:
Defunciones: Jesús Alonso Valdés, Lorenzo de la Vega Herrero, Casimiro Garrido Hernández, Isabel Estefanía Lobato, Manuel Hernández, Vicente Gutiérrez, Ramón Hernández Rodríguez y Ursula Hernández.

Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:
Fielato de la Puerta de Zamora, 215'10 pesetas
Paseo de la Estación, 1.075 08.
Idem Puente 571'71.
Total 1.861'89 pesetas.

SE ARRIENDAN dos locales, almacenes, en el Corriño número 30, donde darán razón.

SE NECESITA un oficial en la peluquería de Melquíades Estévez (Plaza Mayor número 2), que trabaje á la perfección el corte de pelo y barba.

ABORTA—CARBUNCLOS.—DURAN

Sin sajar, canterizar, ni quemar, ni aun escarificar.—Única preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus períodos

IMPORTANTE.—No queda señal alguna de la curación.
Depósitos: Madrid, G. García, Capellanes 1, y Martín y Compañía, Tetuán 3.—En Salamanca (Ciudad Rodrigo), Gregorio G. Camisón, Campo del Llino 8, Droguería y en casa del autor, Perales (Cáceres).

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS

El Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos en uso de la facultad que le confiere el art. 35 de los Estatutos de dicha Sociedad, ha acordado reparar á cuenta de los beneficios del año de 1900 un dividendo de 40 pesetas por acción, que se pagará sobre el cupón número 16 de los títulos al portador.

Los cupos se deberán presentar al cobro desde el día 8 del corriente en la Caja de Efectos del Banco de España y en las de las sucursales de dicho establecimiento en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores. Estos, al presentarse los cupones de las indicadas facturas, reco, en un libramiento contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados cuidadosamente los cupones á que se refiere, resultan legítimos y correctos. Al pié del libramiento suscribirán los interesados el «Recibo».

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de Efectos del Banco de España y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas sucursales.

Madrid 5 de Julio de 1900.—El Secretario LUIS DE ALBACETE.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 21.
 Trigo a 41 rs. fanega.
 Cebada a 35.
 Centeno a 32.
 Lentejas a 44.
 Maclas a 44.
 Guisantes a 40.
 Algarrobas a 80.
 Garbanzos de 80 a 160 cs., según clase y tamaño.
 Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pagar derechos de consumo: de 1.ª a 15 reales.
 De todo pan a 14.50.
 De 2.ª a 14.
 De 3.ª a 12.

De 4.ª a 10.
 De 5.ª a 8.25.
 Menudillo a 7.50.
 Salvado a 7.

(POR CORREO)

Zamora 20.
 Trigo a 43 y 44 rs. fanega.
 Cebada a 24, 26 y 28.
 Centeno a 27 y 28.
 Algarrobas a 26.
 Harinas de 1.ª a 16 rs. arroba.
 De 2.ª a 15 1/2
 Y de 3.ª a 13

Avila 20.
 Trigo a 41.50 y 42.50 rs. fanega.
 Centeno a 33.50 y 34.
 Cebada a 25 y 26.
 Algarrobas a 34 y 35.
 Harinas 1.ª extra, sistema cilindro a 16.50 reales arroba.
 Id. 1.ª S. de piedra a 16.
 Id. 2.ª p. a 15.50.
 Id. 3.ª p. a 13.

Salvados de todas clases de 7.50 a 8 reales arroba.

Valladolid 20.

Trigo... En los almacenes del Canal a 41 reales las 94 libras.
 En los generales a 41.
 Centeno a 32.
 Cebada a 32.
 Avena a 15.50.
 Algarrobas a 33.
 Harinas de 1.ª a 17 rs.
 De 2.ª P. 16.
 De 3.ª 14.75.
 De 3.ª 13.75.
 Y terciada a 9.14
 Los molidos sin saco se pagan.
 Cuarta a 16 rs. fanega.
 Comida a 11.
 Savadillo a 9.
 Triguillo a 36.

Ciudad-Rodrigo 20.

Trigo caudal a 43 y 43 rs. fanega.
 Idem barbilla a 41.
 Centeno a 33

Cebada a 28 y 29.
 Algarrobas a 40.

Peñaranda 20.

Trigo a 41.
 Centeno a 31.
 Cebada a 26.
 Algarrobas a 24 y 25.

Palencia 20.

Trigo a 39 y 40 rs. las 92 libras.
 Centeno a 30.
 Cebada a 20.
 Avena a 16.

Medina del Campo 20.

Trigo a 40.75 y 4.25 reales fanega.
 Centeno a 32 y 33.
 Cebada a 26 y 27.
 Algarrobas a 28.

Fuente de San Esteban 20.

Trigo caudal a 43 y 44 rs. fanega.
 Barbilla a 38.
 Cebada a 35 y 36.

Centeno a 31.
 Algarrobas a 40.
 Garbanzos a 90 y 110.—Rodríguez.

Ledesma 20.

Trigo a 39 rs. fanega.
 Centeno a 35.
 Cebada a 32.
 Algarrobas de 32 a 33.
 Garbanzos de 90 a 140.

Alba de Tormes 20.

Trigo a 42 reales fanega.
 Centeno a 30.
 Cebada a 25.
 Algarrobas a 28.

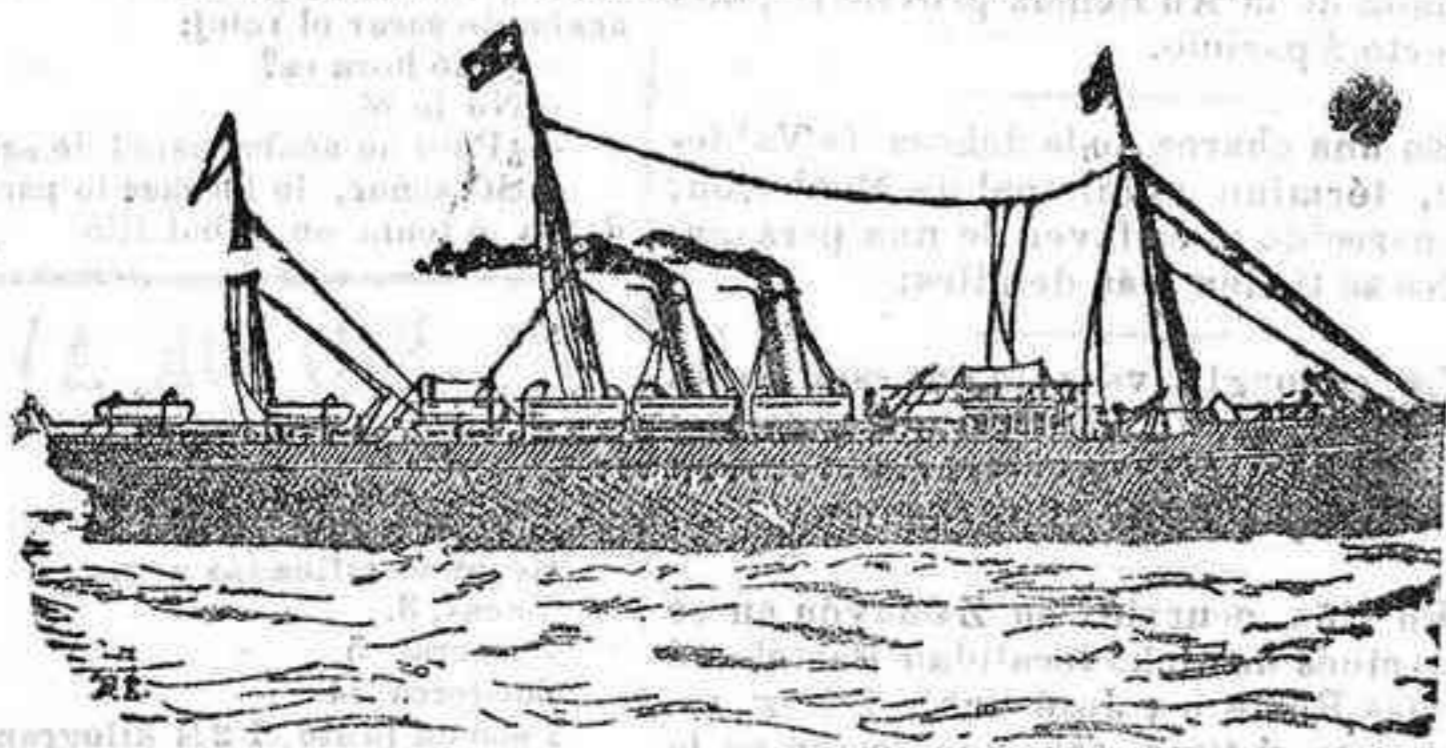
Guijuelo 20.

Trigo caudal a 41 y 42 rs. fanega.
 Idem barbilla a 40.
 Cebada a 32.
 Centeno a 30.
 Avena a 24.
 Algarrobas a 38.

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON Creosotal

Preparación la más racional para cura de la tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis, infecciones gripales, enfermedades contagiosas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, imbecilidad, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. Frasco, 2.50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del Liedo, Rodillo—GUIJUELO.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

THAMES—saldrá el 24 de Julio para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE—saldrá el 6 de Agosto para San Vicente, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los

Agentes generales en el Norte de Portugal.

W.M & GEO. TAIT Y COMP.A

de la calle de D. Enrique 19 y 21—OBRATO.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos sutiles, fofos y dulces varios. De venta en todas las principales confiterías de esta.—DEPÓSITO CENTRAL. MONTERA, 25.—MADRID.

MAGNESIA

DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulada Etervoscente de Bishop, originalmente inventado por Alvaro Bishop, es la única preparación para entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Échase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alvaro Bishop, 48, Spelman Street, Leaden.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA

DE BISHOP.

A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

NUOVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTALCO

Linoleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir a los cristales de colores. Elaboración especial de florones y adornos de cartón-madera.

La grandiosa obra que viene esta casa sus ricos artículos apesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En Linoleum (o sea alfombrado de caucho) esta acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico, que producen las fabricas extranjeras.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores. Costando la mitad tanto.

Su fabricación de florones y adornos se ha cuidado a la altura de las extrajeras, punto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en la obra en los envases cambios y derechos de aduana: facilitando a la vez al comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se haga por imp. urgente que sea.

Hay catálogos a disposición de quien lo solicite.

DIRECCION: ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO
 CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALLADOLID



SALVI COSTANZI

Diputación, 435, Barcel.

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivérea COSTANZI — y roob antisifítico

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convenido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, fliceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozor uretral, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que destruye los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona seguro del buen éxito de estos específicos mediante el título especial con él, admite a los incómodos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivérea para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifítico, 4 ptas. De venta en todas las Farmacias. En SALAMANCA en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y THE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

Calle Mayor, 18 y 20.—Madrid

ALMACEN DE CERAMICA

ARCO, 2.—BAJO

Ladrillos prensados, rejés, tubería, baldosas, bloques y pavimentos. Azules de anises é ingleses y macetas para jardineras y salón.

DEL DOLOR de CABEZA GARGANTA, VOZ, BOCA

Neuralgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, retortijones uterinos, etc.

Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la Hemiranina del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

Se curan con las pastillas Caldeiro, GLOBOS BORO-SÓDICAS AL MENTOL Y LA COCAINA de uso especial para ORADORES y CANTANTES. Precio: 1,50 pesetas caja. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten nuestros envases a los señores médicos que las piden al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas

ES EL

PURGANTE DE ANDRÉS FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de Villar, plaza de la Verdura, a dos pesetas caja ed seis dosis.

NUTRITIVO HEYDEN

EL MEJOR DIGESTIVO CONOCIDO

Produce un aprovechamiento mayor y más rápido de los alimentos.

Reconstituyente poderoso y gran estimulante del apetito.

Se extrae de los huevos frescos de gallina. De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, en los centros de específicos y D. Gustavo Rejer, Zorrilla, 23, Madrid.

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes y bactericidas que han valido al

COALTAL SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cubiertos, liniers, lociones de las crias, cuidados de la boca que purifican, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El Frasco, 2 fr. En las Farmacias.

UNOSIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Se fabrican siempre las mejores chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Para mayor información dirigirse a los señores Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7, Madrid.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA, 25.—MADRID